

LA MASONERÍA EN LA HISTORIA DE ESPAÑA: REVOLUCIÓN Y REACCIÓN

JOSÉ-LEONARDO RUIZ SÁNCHEZ
Universidad de Sevilla

El Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (C. E. H. M. E.), con sede en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Ferrer Benimeli, inició en 1983 la tarea de celebrar cada dos años un symposium que reuniese a los tratadistas de la Historia de la Masonería a fin de mostrar los frutos de las investigaciones que sobre el tema venían realizándose. Desde esa fecha y hasta la actualidad han sido cuatro los encuentros celebrados. Los tres primeros, englobados bajo el título genérico de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española, abordaban aspectos concretos de estas sociedades: La Masonería en la Historia de España (Zaragoza, 1983); La Masonería en la España del Siglo XIX (Salamanca, 1985); y Masonería, Política y Sociedad (Córdoba, 1987). El IV Symposium, celebrado en Alicante en junio de 1989, contó con la colaboración del Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Caja de Ahorros de Alicante y Consejerías de Educación y Cultura de la Generalitat Valenciana. Este último encuentro, de carácter internacional, tuvo por tema Masonería, Revolución y Reacción, justificado por coincidir la reunión con el aniversario del bicentenario de la Revolución Francesa y el primer centenario de la fundación del Gran Oriente Español y el Consejo Federal Simbólico del rito de Memphis y

Mizraim. Aunque ese fuera el tema central, lo cierto es que en estos encuentros se desborda su primigenia intención y sirven para una completa puesta al día de las últimas investigaciones tendentes a clarificar la verdadera dimensión del fenómeno masónico en la historia contemporánea española.

La acogida del *sympósium* quedó reflejada por el interés y la alta participación de los especialistas. En este sentido, las palabras del Director del C. E. H. M. E. son ilustrativas del resultado alcanzado: "La inscripción de cerca de doscientos interesados en el tema (...) y las intervenciones procedentes de más de treinta universidades, once de ellas extranjeras, así como la presencia y participación del Director del Instituto de Investigaciones Masónicas de París, del Director del Museo Masónico de Lisboa y del Secretario Ejecutivo de la Confederación Masónica Internacional fue la mejor respuesta del aprecio y prestigio que el Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española ha sabido ganarse tanto en la comunidad universitaria como entre propios historiadores oficiales de la Masonería".

Los objetivos que se habían marcado se articulaban en los siguientes apartados: Masonería y Revolución (herencia revolucionaria de la Masonería, actitudes revolucionarias de las logias); La Reacción Social (fenómeno antimasonico en la Iglesia, prensa y política); Masonería en la Comunidad Valenciana. Como temas libres se proponían el estudio de las instituciones, personajes y acontecimientos en la Masonería Española en general. Los resultados no han podido ser más satisfactorios. En total se reflejan en las actas recién publicadas un total de sesenta y nueve trabajos entre comunicaciones y ponencias, distribuidos en capítulos. Los tres primeros directamente relacionados con el fenómeno revolución-reacción (Masonería y Revolución, Masonería y Republicanismo, Fenómeno Antimasonico). Los tres últimos abordan cuestiones distintas: Masonería Española Mediterránea e Insular; Instituciones, Hombres y Acontecimientos; Documentación y Metodología.

El primer capítulo (MASONERIA Y REVOLUCION) recoge un total de doce trabajos. Sobre el mito de la Revolución Francesa versó la ponencia pronunciada por *Juan Pablo Fusi* (U. Complutense); en la misma reafirmaba el proceso francés como una auténtica revolución, sobre todo entre los años 1789-92, cuya proyección posterior ha contribuido decisivamente al progreso de las libertades políticas y a la transformación profunda de la conciencia colectiva en nombre de los sentimientos de fraternidad

e igualdad. *José Antonio Ferrer* presentó una comunicación sobre la conmemoración del primer centenario de la Revolución por los masones españoles y su identificación con los ideales revolucionarios. *Manuel Júlbez y Henar Pizarro* analizaron el término masón en los papeles inquisitoriales en la segunda década del XIX, y cómo el vocablo se asociaba fácilmente a personajes vinculados, simplemente, a una ideología afrancesada, antipatriótica, liberal o atentatoria contra la fe católica. *Angel R. del Valle* estudió a los afrancesados y masones en La Mancha entre 1808-12, relacionando la aparición de los primeros establecimientos masónicos con un proceso histórico de larga duración y profunda intensidad: de la crisis del Antiguo Régimen a la transición hacia un nuevo sistema político y la invasión napoleónica. *Emilio La Parra* estudió la acción de Mangourit, primer secretario de la embajada de Francia en Madrid en 1796, encaminada a difundir sus planteamientos revolucionarios y masónicos, contactando con simpatizantes de las nuevas ideas, en particular con Cabarrús. *Jean Crouze* por su parte refirió la actitud reformadora y liberal, incruenta, de los masones bayonenses durante la Revolución. *Fernando Catroga* estudió las conexiones entre el librepensamiento español y el anticlericalismo con su homólogo masónico portugués. *José A. Ayala*, analizó las Ligas Españolas de Derechos del Hombre (1913-36), tratando de establecer las conexiones entre los principios revolucionarios de éstas, especialmente las que atañen a los derechos del ciudadano, y la Masonería, a través del estudio de los estatutos e ideología de los componentes de la asociación. *Francoise Randouyer* aportó la posible actitud revolucionaria de la Logia de Comuneros de Castilla de Madrid en la década de 1880-90. La comunicación de *M.^a José Lacalzada* analizó la observación por parte de los círculos masónicos de actitudes abiertamente revolucionarias, perseguidas por la Iglesia, en cuestiones como la moral de las personas, las relaciones sociales y la construcción política del Estado. *Julio Busquets* estudió las conexiones existentes entre los componentes de una de las sociedades secretas militares, la Isabelina (1833-36), constituida por aquellos dirigentes políticos y militares vueltos del exilio, con los masones y comuneros. Por último, *Helmut Reinalter* analizó la teoría de la conspiración masónica o complot en Europa Central como medio de propaganda antimasonica a lo largo del XIX y XX.

Las conexiones entre MASONERIA Y REPUBLICANISMO son recogidas en el segundo capítulo. La ponencia sobre la masonería jacobina y revolucionaria estuvo a cargo de *André Combes* (Insti-

tuto de Estudios e Instituciones Masónicas de París); refiere la incidencia que tuvo la Masonería y la evolución que sufrió durante las distintas situaciones del proceso revolucionario francés. *Susana Cuartero* analizó la ideología política con acento claramente republicano en la liturgia doctrinal del grado capitular del Real Arco, estudiado a través del "Boletín de Procedimientos". Hemos de destacar, en este apartado, que fueron más numerosos los trabajos presentados sobre la actitud de los masones durante la II República española. El trasfondo político de la escisión del Partido Radical en 1934 y la formación del P. R. D. por el Gran Maestro Diego Martínez Barrio fue analizado por *María Herrero*. La participación de los masones en la vida local y regional en Castilla-León en el último tercio del siglo XIX fue estudiada por *Luis P. Martín*. *Alberto J. V. Valín* refirió la importancia que tiene para Galicia la Masonería como propagadora del liberalismo político. *Luis M. Lázaro* nos presentó una aproximación a las relaciones entre masonería y educación, centrado en el caso valenciano y en la figura de Blasco Ibáñez. Sobre Andalucía y procedente de ella se presentaron dos trabajos: *Leandro Alvarez Rey* comunicó la controversia, a principios de siglo, de los masones hispalenses partidarios de la no intervención directa en los asuntos políticos y quienes aspiraban al compromiso claro en defensa de los ideales democráticos y socialistas; y *M.^a Angeles Sampedro* estudió la Masonería en Huelva durante la dictadura primoriverista y la II República, así como la militancia política en el seno de las logias, en donde se destaca la fuerte implantación del partido Radical y de la U. Republicana. *Josep Clara* completó, con el estudio de los masones presentes en el Gobierno de la Generalitat catalana, un trabajo anterior sobre los diputados que formaron parte del Parlamento catalán de 1931-39. *Manuel Requera* analizó el papel desempeñado en la política albacetense por los masones en el advenimiento de la República. Sobre el caso quipuzcoano *Francisco Rodríguez del Coro* analizó la labor y conducta del diputado y masón Enrique de Francisco durante la constituyente republicana. *Carmelo Labré* descubrió los objetivos de la logia Perseverancia a través del diario "Destellos" (1932-4) de Larache. Y, por último, *Luici Polo* presentó un trabajo referido al pensamiento de Bakunin en relación con el sentido que se debía dar a la Masonería.

El tercer capítulo de las Actas está dedicado al FENOMENO ANTIMASONICO. La ponencia estuvo pronunciada por *Charles Porset* (U. París-Sorbonne) analizando los orígenes y evolución de la idea sobre la posible conjura masónica, utilizada con eficacia

como arma por los agentes contrarrevolucionarios. Es de destacar el hecho de que la mayoría de las comunicaciones presentadas bajo este epígrafe utilizaron como fuente documental a la prensa, en especial la conservadora y católica. Sobre el ámbito territorial de Castilla-León destacaron los trabajos presentados por *Celso Almuiña* (la actitud de la prensa vallisoletana y palentina en relación con la labor de las logias durante la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX; *Rosa M.^a Picón y Tomasa Vega* (el impacto que tiene la prensa vallisoletana a finales del siglo XIX a la hora de crear una opinión favorable al lector en torno a la Masonería); *Pablo Pérez* (la actitud antimasonónica del "Diario Regional" de Valladolid durante la II República y Guerra Civil; *J. Vidal Pelaz* (el pensamiento de los preladados palentinos a través del Boletín eclesiástico en igual período que el anterior); y *José Luis Sánchez* (Masonería y represión en Palencia). *Ricardo M. Martín de la Guardia* analizó la influencia que tuvieron los fundadores del falangismo y la prensa durante la II República en la configuración de contubernio judeo-masónico posterior. *Diego Victoria* abordó la temática antimasonónica en la prensa cartagenera a principios de siglo. Sobre Andalucía se presentaron cuatro trabajos: *Juan Ortiz* analizó el discurso antimasonónico del diario carlista sevillano "La Unión" durante 1936; *Francisco Miranda y Francisco López* la represión de los masones onubenses y linarenses respectivamente; *José-Leonardo Ruiz*, el pensamiento y la acción del prelado Spínola a través de sus documentos, publicados en los boletines eclesiásticos de las diócesis en las que residió. Por último, *Pedro Víctor Fernández* analizó el "Boletín de Información Antimarxista" durante el franquismo.

El cuarto capítulo, la MASONERÍA MEDITERRANEA E INSULAR acoge un total de once trabajos. La ponencia estuvo a cargo de *Julio Arostegui* (U. Complutense) quien analizó la contrarrevolución española en el ámbito de la europea. La Masonería en Canarias fue estudiada en dos trabajos: *José Suárez y Manuel de Paz* aportaron nuevos datos sobre el origen de estas sociedades en las islas; *José M. Castellano* trató la actitud de las logias insulares ante el problema migratoria al final de la pasada centuria. La Masonería en la Comunidad Valenciana (anfitriona del encuentro) fue abordada por *Rosa A. Gutiérrez* (las logias alicantinas y el republicanismo durante la Restauración); *Vicente Sampedro* (Masonería alicantina ante la crisis intermasónicas de 1886-9 y el nacimiento del Gran Oriente Español); *Carmen Mellado y Concepción Ponte* (los influjos de los talleres en la modernización política

de Valencia a finales del siglo XIX); y *J. Ignacio Cruz* (sobre el alicantino y masón Rodolfo Llopis). Referido a Baleares *Juan J. Morales* estudió la participación de la mujer en la Masonería menorquina durante el siglo XIX. De Cataluña, *Pérez Sánchez* presentó un trabajo sobre la Gran Logia Simbólica Regional Catalana, nacida en 1886, reivindicadora del catalanismo, república y librepensamiento ateo, e independencia del simbolismo respecto de los altos grados. Por último, *Vicente Moga* y *Adoración Perpén* estudiaron los orígenes ideológicos de los talleres masónicos contemporáneos en Melilla de 1983 a 1927.

El capítulo quinto recoge un total de once trabajos presentados bajo el título de INSTITUCIONES, HOMBRES Y ACONTECIMIENTOS. La ponencia estuvo a cargo de *Aldo A. Mola* (Director del Centro para la Historia de la Masonería de Roma) quien se ocupó del papel asumido por los masones italianos durante la Guerra Civil española, en base al estudio de la prensa italiana. Tres trabajos abordaron actitudes particulares: *Jordi Canal* sobre la acción antimasonica del jefe integrista Ramón Nocedal; *Esteban Cortijo* sobre Mario Roso de Luna y su pensamiento sobre la Revolución Francesa; *Fernando Sigler* y *Antonio Morales*, las actividades del masón y líder republicano y obrero de Jerez, Manuel Moreno. *Francisco López Casimiro* estudió la labor social desempeñada por la logia Paz Augusta a través de la Sociedad Constructora de Casas de Badajoz. *Manuel de Paz*, la ideología de los masones de Larache durante la Dictadura y Guerra Civil. En el contexto del continente americano, *Jesús Raúl Navarro* abordó el desprestigio de la Masonería en Puerto Rico durante la "Ominosa Década", y *Miguel Hernández*, las relaciones entre Masonería y Liberalismo en los procesos independentistas. *María Manuela Tavares* analizó las semejanzas entre España y Portugal en relación con la carbonería y la crisis europea de 1848. Por último, dos trabajos se refieren a los objetos de arte masónicos: *Jesús Rodríguez* sobre el artista Nicomedes Gómez, y *Elena Muñoz* y *M.^a Jesús Ocaña* sobre simbología e iconografía.

El sexto y último capítulo comprende los trabajos presentados en el apartado de DOCUMENTACION Y METODOLOGIA. *José A. Ferrer* (U. de Zaragoza) presentó una iniciativa que trata de resolver el problema planteado cuando se habla de la realidad socioprofesional de los masones españoles, en un intento de homogeneizar este tipo de datos. Esta misión se la había marcado la mesa redonda que cerraba el sympósium sin que la heterogeneidad de los interlocutores y el peculiar debate posterior pudieran dar solución

definitiva tan siquiera y, ni unas directrices sobre el particular. Algunos de los trabajos presentados ofrecieron un muestreo sobre las nuevas fuentes descubiertas para los estudiosos: *José M. Delgado* y *Carlos Navajas* presentaron los fondos existentes en el Archivo Histórico Militar bajo el título de Archivo de la Guerra de la Liberación, y en el Histórico Nacional, en la Causa General; *Francisco J. Macías*, las posibilidades del Fondo Díaz Cabrera en el estudio de la logia Alona de Santa Cruz de Tenerife. *Manuel Moreno* analizó las memorias de un español refugiado en Inglaterra durante los últimos años del reinado de Fernando VII. *Pilar González* pone en relación las corrientes historiográficas argentinas con la historia de la Masonería en dicho país. *J. Tomás Mogales* y *M. Joaquina Hernández* trabajaron la transformación del banco de datos del C. E. H. M. E. en base de datos relacional. *M.ª Teresa Roldán* analizó las relaciones exteriores del Gran Oriente Español. *Mario P. Díaz* aplicó el método de estructuras ideológicas para el análisis de los fundamentos ideológicos y comportamientos de mentalidad de la Masonería española. *M.ª Dolores Domingo* puso de relieve el papel de la Masonería en la Guerra de los Diez Años en Cuba. Finalmente, *Eduardo Enríquez del Arbol* estudió la fundación del Soberano Consejo General Ibérico y la Gran Logia Simbólica Española del tiro antiguo y primitivo de Memphis y Mizraim, que ponía de manifiesto una proyección ideológica politizada.

En definitiva, podemos decir que los objetivos marcados por el C.E.H.M.E. para el análisis de las relaciones entre fenómeno revolucionario, reacción y Masonería han sido cubiertos gracias a los trabajos reflejados en las Actas del IV Sympósium Internacional de Historia de la Masonería Española. Como es fácil suponer, el tema no se agota aquí por cuanto se han ofrecido trabajos referidos a casos particulares, dependiendo el análisis del tema, en gran medida, de la inquietud y predisposición de los investigadores en cada Universidad y su interés de un determinado período de nuestra historia contemporánea. Abundan los trabajos —por ejemplo— sobre Castilla-León y la Baja Andalucía, pero escasean los precedentes de Galicia y Alta Andalucía; se escribe mucho sobre el fenómeno masónico y revolucionario de la II República, pero poco de los primeros años del presente siglo, y eso que la política secularizadora de los gobiernos liberales se traducía en acusaciones de las clases más conservadoras hacia la actitud revolucionaria y masónica de tal política. A pesar de ello, no nos cabe la menor duda que las Actas publicadas serán punto de referencia obligada a cualquier investigador que quisiera adentrarse en la

comprensión del fenómeno revolucionario y la Masonería en España. El C.E.H.M.E. puede sentirse satisfecho una vez más.

En junio de este año tendrá lugar en Cáceres el V Sympó-sium. La proximidad de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento justifica por sí solo el tema general de convocatoria: LA MASONERIA ESPAÑOLA Y AMERICA. La incidencia que tuvo la Masonería en todo el proceso emancipador (Washington, Franklin, Lafayette, Bolívar, Rizal y Martí fueron masones) y la dependencia de Madrid, durante el siglo XIX y primer tercio del XX de un buen número de logias de ultramar en Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos, Argentina o Filipinas, son pruebas evidentes de la trascendencia que la masonería española tuvo en el nuevo Continente. A ello hay que añadir la dependencia también de Madrid de gran número de logias sefardíes ubicadas en el Norte de Africa y Turquía siendo ocasión propicia para su estudio, por cuanto 1992 también conmemora el quinto centenario de la expulsión de los judíos de España. Es de esperar que, como en anteriores ocasiones, el C.E.H.M.E. cumpla suficientemente con los objetivos marcados.

JOSE-LEONARDO RUIZ SANCHEZ
Universidad de Sevilla